

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 430/38273/2018 DE 17 DE OCTUBRE.**

El Tribunal calificador del proceso para ingreso por el sistema de acceso libre al Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, convocado por resolución 430/38273/2018 de 17 de octubre, en su reunión de fecha 18.03.19, acuerda:

Primero: Hacer pública la lista de aspirantes presentados al primer ejercicio de la fase de oposición, con indicación de la calificación obtenida. La citada lista figura como anexo a este Acuerdo.

Segundo: Aprobar que se podrán efectuar aleaciones a las calificaciones indicadas, hasta las 24 horas del día 26 de marzo de 2019.

Tercero: Convocar a los aspirantes declarados aptos para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición, en las dependencias de la Escuela de Ingenieros de Caminos, de la Universidad Politécnica de Madrid, calle del Profesor Aranguren, 3 (28040 – MADRID), el día 19 de mayo de 2019, a las 10,00 horas.

Cuarto: Publicar en la Página WEB del MINISDEF, los cuadernos de examen.

Quinto: Hacer público el acuerdo tomado por los miembros del Tribunal, relativo a la opositora con DNI 48973922E, que no se presentó a la realización del primer ejercicio de oposición, la cual, en función de la documentación aportada por la misma, este Tribunal acuerda que está dentro de lo indicado en el punto 11. de la convocatoria se le atrasa la realización del primero ejercicio de la oposición.

Es voluntad de este Tribunal, realizarle el citado ejercicio con margen suficiente antes del 2º ejercicio, a fin de que disponga del correspondiente plazo de alegaciones.

  
EL PRESIDENTE

Juan Antonio Miranda Freire

  
LA SECRETARIA

Paloma Lobo Espliguero